

NOTAS PARA LA HISTORIA DE ASTURIAS

I. DON VICENTE MARIA ACEVEDO EN LA BATALLA DE ESPINOSA DE LOS MONTEROS

Don Vicente María Acevedo, nombrado Capitán General del Principado, después de la renuncia del Marqués de Santa Cruz fué víctima en el lugar de Quintaniella, jurisdicción de Reinosa, de la crueldad de los franceses, pues, cuando era conducido gravemente herido y acompañado de su ayudante Rafael de Riego, alcanzado por cazadores del Regimiento del Coronel Fascher, sin consideraciones a su condición y estado, le remataron, acuchillándolo sin piedad.

De la batalla de Espinosa de los Monteros poseemos una circunstanciada exposición, basada en fuentes españolas y francesas de primer orden, escrita por el Comandante Balagny en su «Campagne de L'Empereur Napoleón en Espagne» (1808-1809)

No es nuestro objeto insistir en ello, sino simplemente dar a conocer dos documentos relacionados con dicha campaña.

El primero es el parte del general D. Vicente Acevedo, Comandante General de las tropas asturianas que él remitió a la Junta de Galicia sobre la batalla de Espinosa y que dice así:

«Poco después de haber escrito mi último parte, fechado en Espinosa el 10 del corriente, los partes enviados por el correo anterior anunciaron que los enemigos se presentaban en número considerable. Sin perder un instante el general en Jefe montó a caballo y yo en su compañía: reconocimos que los ataques principales del enemigo se dirigían a partir de una localidad llamada Quintana, a la

derecha e izquierda de Espinosa, el general en Jefe decidió que las tropas que componían la división del Norte ocuparan un bosque que se hallaba a la derecha del cuartel general, y que las tropas asturianas y la 1.^a división de Galicia ocuparan una altura situada a su izquierda. El enemigo atacó la división de Norte sobre las dos de la tarde, esta división se vió obligada a evacuar el bosque.

Cuando me di cuenta que la derecha del ejército había sido derrotada, tomé la resolución de atacar con mi izquierda a la derecha del enemigo. Este movimiento oportuno que fué ejecutado con mucho coraje por nuestra izquierda, mejoró la situación de la división del Norte que pudo recuperar una parte del terreno perdido. La caída del día puso fin al combate que se presentaba indeciso. Durante la noche del 10 hicimos los preparativos para el ataque que nos indicaron para la mañana siguiente. Hasta este momento desplegaron la mayor actividad los mariscales de campo D. Cayetano Valdés y D. Gregorio Bernaldo de Quirós y también D. José Pesci. Al comenzar el día, descubrimos al enemigo en orden de batalla, en disposición de dirigir su ataque principal contra nuestra izquierda, pero observamos que los enemigos se contentaban con permanecer inmóviles sin avanzar, puse entonces en movimiento contra ellos toda mi línea, compuesta de los regimientos de Salas y Lena, de una parte del regimiento de Villaviciosa y de toda la 1.^a división de Galicia.

Desde que comenzamos al ataque contra los enemigos, ellos lanzaron contra nosotros todo su frente de batalla, y mandé hacer alto para recibirlos. Un fuego vivísimo se entabló de una parte y otra a menos distancia de un tiro de pistola y poco tiempo después el mariscal de campo D. Cayetano Valdés fué herido a mi lado, aunque no fué gravemente ordené que fuera retirado. Poco después el mariscal de campo D. Gregorio Bernaldo de Quirós fué muerto y el Coronel D. José Pesci fuertemente contusionado.

Animaba a las tropas asturianas y veía con gran placer la firmeza con que se mantenían en su puesto, pues no retrocedían un paso ante el enemigo, advirtiéndome entonces que mi presencia sería más necesaria en otro punto, me iba a trasladar cuando me sentí herido en el rostro cubierto de sangre y ciego, lo que me forzó a dirigir inmediatamente un mensaje al general en jefe para pedirle enviara a otro general a tomar el mando, puesto que en menos de un cuarto de hora de tres generales dos habíamos sido heridos y el tercero muerto; pero antes que el mensaje llegara al general en jefe y mientras buscaba algo para detener mi sangre, se me anunció que los enemigos se habían apoderado de la cima

de la montaña y que todas las tropas se replegaban con algún desorden en gran parte hacia Santander.

No puedo enviar todavía los estados detallados de los muertos y heridos, parece que los cuerpos no los han cerrado y no se podrán establecer antes de varios días. Sé que en el ataque de la tarde del 10 fué muerto el teniente coronel del regimiento de Villaviciosa D. Pedro Rivera, el teniente de la Milicia don M. Peón ha sido herido y que el brigadier D. Francisco Manglano está contuso.

Los regimientos de milicias y de Villaviciosa se han distinguido y el de Lena ha sido llevado al combate con mucha calma y tino acertado por su coronel don Juan Dringol. Los de Cangas y Siero habían sido enviados por mí a una altura, que ocupábamos a la izquierda para que en la madrugada del 11 pudiesen tomar la ofensiva o la defensiva, según las circunstancias sobre el flanco derecho del enemigo, y les había encargado de constituir la retaguardia; pero les ha sido probablemente imposible ejecutar mis órdenes.

Parece que el General en Jefe va a trasladar su cuartel general a Aguilar de Campóo, donde me dirigiré dentro de unas horas, así como el mariscal de campo D. Cayetano Valdés con todos los otros heridos que hay aquí entre los cuales se encuentra gravemente el Conde de San Román.

Si recobro la vista en este intervalo me ocuparía de reunir las tropas y si hubiera de continuar indispuerto, entregaría el mando al teniente general D. Nicolás del Llano Ponte, salvo aviso en contrario de vuestra parte».

Consecuencia de la muerte de tan preclaro general asturiano fué la carta que doña María Josefa Pola y Navia remitió al Ayuntamiento de Oviedo manifestando a la ciudad que cerciorada por el honroso Decreto de S. M. del funesto, aunque glorioso fallecimiento de su hijo primogénito el Excmo. Sr. D. Vicente María Acevedo, capitán general que fué de la provincia, acaecida al frente de su ejército en Espinosa de los Monteros, dispusiera hacerle las exequias correspondientes a su graduación, servicios prestados a la Patria y lustre añadido al país, en la iglesia de San Isidoro el Real, exequias que habían de celebrarse los días 24 y 25 de septiembre de 1809, confiando en que la Corporación las honrase con su presencia; pero a pesar de su cargo, servicios y honrosa muerte el Ayuntamiento de Oviedo le contestó, según acuerdo de 23 de septiembre del citado año, que lamentaba no concurrir, puesto que solo lo había verificado a las exequias reales y que nunca lo realizó a las de otra índole, según se deducía de los antecedentes consultados.

II. LA POBLACION DE ASTURIAS

Los primeros datos sobre la población de Asturias los hallamos en la noticia que Plinio nos da en su *Historia Natural* cuando dice que los astures augustanos y trasmontanos constituyen 22 pueblos, integrados por 244.000 hombres libres, debiendo entenderse que se refiere a tierras de Asturias y León y únicamente a la población libre.

Según los estudios llevados a cabo por Baloch para calcular la población del Imperio Romano, la densidad media de la región astur se hallaría alrededor de los 8 a 10 habitantes por Km., de lo cual deducimos que el Principado tendría aproximadamente de 80.000 a 100.000 habitantes.

Se carece de datos con respecto a la población de la Edad Media, o los que se poseen son de muy escaso valor.

En el censo que los Reyes Católicos encomendaron a Alonso de Quintanilla, aun cuando se fija para la población de Castilla un millón y medio de vecinos de todas las clases, no se especifica la que correspondía al Principado. En las pesquisas llevadas a cabo hacia 1530, por orden de Carlos I, se menciona tan sólo la ciudad de Oviedo, con 136 vecinos.

En el censo de Felipe II, de 1557, la población astur era aproximadamente de 250.000 almas; en 1587 un censo del Obispado evalúa su población en 80.000 vecinos, sin las Babias y San Millán, lo que supone 400.000 habitantes en números redondos.

En el de 1594 el número de vecinos decían ser de 37.517, inferior a 190.000 almas.

El censo que Felipe IV mandó ejecutar en 1646 asigna 51.508 vecinos, es decir 257.000 habitantes. En el de Carlos II de 1694 la cifra es casi la misma, pues se da la circunstancia de que varía con respecto a la anterior en 2 vecinos.

Más abundantes son los censos del siglo XVIII, y así, en el de 1713, ejecutado de orden de Felipe V, el número de vecinos contribuyentes era de 24.443, a los que añadiéndoles el gran número de nobles, calculado en más de 45.000, no rebasa los 155.000 habitantes, por lo que nos parece que dicho censo no ofrece muchas garantías. Caso análogo ocurre con el de 1745 que arroja un total de familias pecheras de 9.948, lo que supone una población del estado llano inferior a 50.000 habitantes, y aun cuando Asturias fuese la región de España que tenía mayor número de nobles e hidalgos, sumados todos ellos no alcanza la cifra media del siglo precedente que debe estimarse en 250.000 habitantes como la más prudente y acertada.

En el que, reinando Carlos III, se hizo de orden del Conde de Aranda por los años de 1768 y 1769 la población total del Obispado era de 407.276 almas.

En el censo de 1787 que corre con el nombre del Conde de Floridablanca, la población asturiana sumaba en total 347.776 individuos.

Compárese la población de Asturias en el siglo citado con la que nos proporcionan los censos para España en el mismo:

Año 1700.....	8.000.000
» 1723.....	7.925.000
» 1748,	7.423.590
» 1768..	9.159.992
» 1777:.....	9.307.804
» 1787..	10.409.879
» 1797..	10.541.221
» 1799..	10.504.995

El primero de los censos que se conserva en el siglo XIX para la población de Asturias es el de 1818 del que resulta que existían 342.200 almas. En el de 1822, el número de vecinos era de 64.286, lo que suponen 292.618 habitantes; pero de acuerdo con el de 1826 y 1827 el número de almas se elevaba a 425.835, y en el de 1839 ascendía a 394.920, cantidad que aproximadamente coincide con la suministrada por los censos de 1840 y 1842, que respectivamente asignan al Principado 356.875 y 346 405 individuos.

Por el recuento verificado el 21 de mayo de 1857, publicado con el censo de la población de España en 1858, Asturias contaba entonces 524.529 habitantes.

El censo que se cerró en la noche del 25 al 26 de diciembre del año 1860 que publicó la Junta de Estadística de la Provincia en 1862, arroja un total de 540.586 habitantes.

Los últimos censos del siglo ejecutados cada 10 años a partir de 1877 señalaron como población de Asturias las cifras siguientes: 576.352 para el de 1877; 595.420, para el de 1887; y 612.663, para el censo de 1897.

En los censos ejecutados en lo que llevamos de siglo la provincia de Oviedo figura con la población siguiente:

1900.....	627.069
1910	685.131
1920	743.726
1930	791.855
1940	836.642

La población de 1940 es, con respecto a la total de España, en el expresado año el 3,23 por 100.

JUSTINIANO GARCIA PRADO